
EL BACHILLERATO EN EL PERÚ

Alertas y alternativas

Martín Vegas

EN 1997, AL INICIO DEL AÑO ESCOLAR, el presidente de la República anunció la creación de un nuevo nivel educativo, el bachillerato. La medida fue objeto de numerosos reparos por parte de la comunidad educativa, por razones que veremos más adelante, pero a su vez movilizó la imaginación de la opinión pública, que depositó diversas expectativas en la medida: permitiría acceder directamente a la universidad, otorgaría una certificación laboral.

Sin embargo, los contornos específicos de la medida son prácticamente desconocidos. La encuesta nacional de opinión educativa tomada por Foro Educativo es reveladora¹:

Ello no es casual. La información oficial sobre el tema es escasa y la política se está construyendo en el camino. Dos son los documentos principales que permiten acercarse a la visión oficial

* Este artículo se inspira en el pronunciamiento de Foro Educativo: "Mejorar sin excluir. Pronunciamiento de Foro Educativo ante el recorte de la secundaria y la creación del bachillerato"; sin embargo, las opiniones vertidas por el autor son de su exclusiva responsabilidad.

¹ Foro Educativo, *Red de análisis y seguimiento de políticas educativas* (encuesta de opinión educativa), abril de 1999.

MARTÍN VEGAS

del bachillerato. El primero es la “Propuesta de nueva estructura del sistema educativo peruano”, publicada en diversos medios de prensa en octubre de 1997. El segundo es el plan curricular, conocido por los especialistas y que detalla el programa de estudios experimental que se aplica en el programa piloto.

Veremos a continuación en qué consiste la decisión que se busca adoptar, sus objetivos y características principales.

PRIMERA PARTE: CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA

No una sino dos medidas

En realidad, el Ministerio de Educación propone dos medidas simultáneas:

- a) Recorte de la educación secundaria obligatoria y gratuita a cuatro años.
- b) Creación de un nuevo nivel educativo, el bachillerato, con una duración de dos años, optativo y gratuito en los centros educativos estatales.

La espectacularidad de la creación del bachillerato ha opacado el cambio en la educación secundaria; sin embargo, cualquier análisis debe realizarse tomando en cuenta ambas decisiones.

El bachillerato en el mundo...

Asumamos en primer lugar una definición operativa de bachillerato, en la cual podemos subrayar dos rasgos distintivos:

- a) “Es un conjunto de estudios que corresponden al nivel intermedio entre las enseñanzas básicas y superiores”.
- b) “Es un título nacional que permite acceder a la educación superior”².

² *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, Editorial Santillana.

EL BACHILLERATO EN EL PERÚ: ALERTAS Y ALTERNATIVAS

En otras palabras, los países adoptan el bachillerato como un nivel que se constituye en prerrequisito para acceder a la educación superior (universidad, instituto superior tecnológico o pedagógico). Es la valla que permite seleccionar a los estudiantes más aptos para continuar estudios superiores.

Esta selección se concreta mediante un “título nacional” o acreditación proveniente de un examen único nacional que determina no sólo si el estudiante está apto para arribar a la educación superior sino que, en función de los puntajes que alcanza, define a qué tipo de carreras puede o no ingresar. Este es el sistema del bachillerato francés o del alemán, por ejemplo.

Con un sistema similar existe el “bachillerato internacional”, en el cual participan algunos colegios de elite del Perú: todos los estudiantes bajo este sistema, independientemente del país en el que se encuentran, estudian bajo un programa común y rinden un mismo examen que les permite acceder a las diversas universidades afiliadas.

...y la educación básica

La creación del bachillerato presupone definir previamente qué se entiende por *educación básica*. Ella constituye aquel tramo del sistema educativo que es obligatorio porque garantiza a toda persona los aprendizajes que le permitirán desenvolverse en la vida.

La duración de la educación básica oscila entre nueve y doce años, según el grado de desarrollo educativo del país. Las últimas recomendaciones internacionales postulan que, en la era del conocimiento, los aprendizajes fundamentales de toda persona requieren una educación básica que debiera tender a alargarse hasta los 20 años de edad³.

En el caso del Perú, de acuerdo a la Constitución, la educación básica obligatoria comprende un año de inicial, seis de primaria y cinco de secundaria, sumando actualmente un total de 12 años de escolaridad. Con la nueva medida, la educación básica, y

³ Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, *La educación encierra un tesoro*, UNESCO, 1996. Versión en español por Editorial Santillana.

MARTÍN VEGAS

por tanto obligatoria, se recorta en un año. Para quienes deseen o puedan acceder a la educación superior el bachillerato alarga los estudios en un año.

Un bachillerato “a la peruana”

La definición que establece el documento “Nueva estructura del sistema educativo peruano” concibe el bachillerato como “un nivel de estudios (posterior a la educación básica) de dos años de duración, no obligatorio y gratuito en los centros educativos públicos”⁴.

De esta manera se recoge solamente uno de los dos rasgos que definen al bachillerato en el mundo como nivel que articula la educación básica con la superior. Pero no constituye un título nacional. Así, el valor de la acreditación dependerá de quien la otorgue, desnaturalizándose la posibilidad de que el bachillerato se constituya en un sistema nacional de evaluación de la calidad de los aprendizajes. Es cierto que los responsables del bachillerato habrían reconsiderado esta situación y aceptan la posibilidad de un examen nacional, aunque aún no se ha oficializado esa decisión. Ella sí permitiría empezar a considerar la existencia de un “bachillerato peruano” homologable con los estándares internacionales.

¿Cuál es el objetivo de la política?

El nacimiento del bachillerato por anuncio presidencial obligó a los técnicos del Ministerio de Educación a dar contenidos y fundamentos a la decisión. Si bien la posibilidad de crear un “bachillerato peruano” estaba siendo estudiada en esa dependencia, se trataba todavía de un ensayo de ingeniería educativa antes que de una propuesta ya consolidada. Ello explica que no existiera ningún tipo de diagnóstico previo o sustentación de la medida, ni menos aún una evaluación de los beneficios que traería frente a otras posibilidades.

Paulatinamente se han ido descubriendo los propósitos de

⁴ Ministerio de Educación, *Nueva estructura del sistema educativo peruano. Fundamentos de la propuesta*, p. 13.

EL BACHILLERATO EN EL PERÚ: ALERTAS Y ALTERNATIVAS

estas medidas.

De acuerdo a la información oficial, tenemos que la nueva secundaria corta tendría los siguientes objetivos:

- *Secundaria de cuatro años*: “Desarrollar las competencias que permitirán a los adolescentes afirmar su personalidad, desarrollar una conciencia crítica, incrementar sus conocimientos, comprender los avances científico-tecnológicos e iniciar su preparación para acceder al mundo del trabajo”⁵.

Desde el punto de vista de la estructura del sistema educativo, el objetivo es “racionalizar la secundaria”.

El bachillerato en cambio se propone:

- *Bachillerato*: “Brindar los elementos fundamentales para el desempeño laboral y preparar las capacidades en los estudiantes para la educación superior, si tal fuera su intención”.

El plan curricular desestima, con razón, la viabilidad de un bachillerato que ofrezca algún tipo de titulación para el trabajo, siendo, por lo tanto, el objetivo principal el acortar la brecha existente entre la educación básica y la educación superior, remediando los defectos de la secundaria.

Este ha sido el argumento que más ha impactado en la opinión pública: el bachillerato resolverá los problemas académicos de la secundaria y garantizaría el ingreso a la universidad.

Objetivos implícitos de la política

Usualmente, las políticas tienen, además de sus objetivos explícitos, una “agenda oculta”. El recorte de la secundaria y la creación del bachillerato no son ajenos a esta regla. Estas medidas tienen propósitos económicos claros de reestructuración del gasto en educación.

⁵ Id. *Supra*, p. 13.

MARTÍN VEGAS

El gobierno sostiene tres prioridades en la actualidad:

- a) La universalización de la educación inicial
- b) La modernización de la educación primaria
- c) La creación del bachillerato

Estas tres medidas llevarían a ampliar el número de estudiantes atendidos por la educación en los dos extremos del sistema: a los 5 años en la inicial y a los 17 o 18 años con el bachillerato. Sin embargo, este posible aumento en la cobertura de la educación pública no está acompañado de ninguna decisión de incremento en el presupuesto de educación. ¿Cuál será la fórmula mágica que permitirá el milagro de hacer crecer la educación sin aumentar los recursos?

La fórmula elegida es la que hoy planteamos: se ahorra el quinto año de secundaria para, presumiblemente, poder destinar esos recursos a universalizar la educación inicial. Por supuesto, por mandato constitucional los bachilleratos públicos serán gratuitos, pero, como no es un nivel educativo obligatorio, quedará en manos del Estado definir el número de estos establecimientos.

Más allá de las intenciones que puedan tener los técnicos que formulan la propuesta, no existe posibilidad de un bachillerato universal, obligatorio y gratuito sin una decisión política de incrementar el presupuesto en educación.

SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

¿Cómo analizar una política educativa?

Pasemos a continuación a un análisis más sistemático de la política. Desde una perspectiva que concibe la educación como un derecho, proponemos cuatro ejes de análisis. En torno a cada uno de ellos elegimos una interrogante central a la cual daremos respuesta desde una visión nacional, aunque reconocemos que una lectura regional puede ofrecer respuestas diferentes.

- *Cobertura del sistema educativo*: alude al número de alum-

EL BACHILLERATO EN EL PERÚ: ALERTAS Y ALTERNATIVAS

- nos que acceden a la educación. Llama la atención sobre sectores sociales excluidos del sistema educacional, por ejemplo, la población rural, especialmente las niñas y niños que trabajan; población migrante. *¿Las medidas incrementarán o disminuirán el acceso a la educación?*
- *Calidad de la educación*: alude al tipo de proceso educativo (gestión pedagógica y administrativa, metodologías), a la calidad de los factores que intervienen (maestros, textos, infraestructura), a los resultados del proceso (calidad de los aprendizajes, pertinencia de los mismos). Los principales problemas educativos del país no están tanto en la cobertura educativa sino en la calidad. *¿La medida responde a las necesidades e intereses de los adolescentes?*
 - *Equidad*: alude a la distribución de los recursos educativos y de su calidad entre los diversos sectores sociales y grupos humanos. Desde esta perspectiva, en el Perú coexisten varios sistemas educativos donde la calidad de la educación está desigualmente distribuida: educación privada de excelencia, educación privada popular, educación pública urbana, educación pública rural. *¿La medida contribuirá a disminuir las diferencias económicas, sociales, culturales, de género?*
 - *Participación*: alude al deber y al derecho del conjunto de la sociedad civil, y en especial de padres de familia, maestros y estudiantes, de participar en las decisiones educativas como condición necesaria, pero no suficiente, para garantizar el éxito de los procesos educativos. *¿El bachillerato involucra a los agentes educativos?*

Cobertura: trocar adolescentes por infantes

Ésta parece ser la opción tomada por el Ministerio de Educación, más niños de cinco años a costa de menos adolescentes, alegándose que ningún país de América Latina tiene una escolaridad obligatoria de 13 años.

En realidad, todo depende de con quién queramos compararnos. Por un lado, es cierto que países como México, Brasil, Ecuador, Bolivia, el conjunto de América Central (y, por supuesto, la mayor parte de países de África) aspiran aún a universalizar nueve

MARTÍN VEGAS

años de “educación básica”.

El propio Banco Mundial y el BID durante mucho tiempo han recomendado promover una educación básica de nueve años. Esta opción responde a una determinada concepción de desarrollo social: países productores de materia prima no requieren una “mano de obra” con grandes calificaciones.

De otro lado, otros países como Colombia, Argentina y Chile, bajo diversas fórmulas, se han trazado como meta la universalización de una secundaria larga. Detrás de estas decisiones educativas encontramos proyectos de país que aspiran a una inserción diferente en el mundo global.

En el Perú hemos vivido una década de indefiniciones en esta materia. Así, la Constitución de 1993 consagra una educación básica de 11 años (seis en primaria y cinco en secundaria), poniéndose a la vanguardia de otros países de América Latina. Pero las medidas que analizamos parecieran querer inclinar la balanza hacia una definición distinta: para la gran mayoría, una educación básica más corta; para los que puedan pagar, un bachillerato privado; y para una elite intelectual popular en los bachilleratos estatales, una educación más larga y de mayor calidad.

¿Cuál será la consecuencia en términos de cobertura educativa?

De acuerdo a las cifras del último censo nacional -que son las únicas disponibles oficialmente-, puede desprenderse que en 1993 un 30.5% de los egresados de la educación secundaria accedían a la educación superior (11% a la universidad y 19.2% a la educación superior no universitaria)⁶. Este “embudo” se adelantará ahora un año. Si el bachillerato pudiera atender al mismo porcentaje de estudiantes que hoy la educación superior, de acuerdo a las cifras de 1993, 117, 439 adolescentes culminarían su escolaridad con cuarto de secundaria.

Los defensores del bachillerato sostienen que el “embudo” antes mencionado no es tan grave y presentan una “cifra secreta”

⁶ Vexler, Idel y otros, *La educación secundaria de adolescentes en el Perú. Realidad y propuesta de desarrollo pedagógico*, Foro Educativo, 1997.

EL BACHILLERATO EN EL PERÚ: ALERTAS Y ALTERNATIVAS

que no aparece en ninguna estadística oficial del Ministerio de Educación: en realidad tan sólo un 60% de los estudiantes culmina la secundaria⁷.

Si esto fuera así y un 40% de adolescentes en el Perú no termina la educación secundaria, ¿la decisión correcta no sería acaso priorizar el acceso universal a una secundaria renovada antes que crear un nuevo nivel para los “sobrevivientes”?

En zonas rurales, esta discusión puede parecer bizantina, ya que los grados de escolaridad apenas alcanzan los seis o siete años. Sin embargo, aun así la consideramos importante, ya que una economía rural en un mundo globalizado también requiere de un campesino con mayores grados de escolaridad que le permita competir, y sobrevivir, incorporando una tecnología que con una menor educación no podrá emplear. Recordemos que la papa cusqueña hoy día no compite solamente con la huancaína, sino con la polaca o la holandesa, que hoy también se consumen en la ciudad de Lima.

Calidad: una medida tomada “en nombre de los adolescentes”

Con este lema, León Trahtemberg⁸ cuestionaba los fundamentos de la modificación de la estructura educativa, creando el bachillerato como un nivel por fuera de la educación secundaria, y también de la educación superior. Diversos autores han considerado que el bachillerato obliga a adelantar decisiones en los adolescentes a una edad en que recién están explorando sus decisiones vocacionales, quebrando un proceso que debiera resolverse dentro de un entorno conocido: su secundaria. En efecto, probablemente desde tercero de media tendrán que decidir si se inscriben en alguna academia “prebachillerato”; si optan por la ciencia o la técnica; si se resignan a

⁷ Según el censo escolar de 1993, la deserción escolar en niños de 6 a 14 años en Cusco es de 8,2% en hombres y 9,3% en mujeres, elevándose a 14% y 15,1% entre 12 y 19 años. En el caso de Puno, la deserción de estudiantes entre 6 y 14 años es de 7,8% (hombres) y 9,6% (mujeres), elevándose a 14,2% y 17,4% entre 12 y 19 años. Fuente: *Estadísticas de la niñez, la adolescencia y la mujer. Compendio 1994-1995*, Instituto Nacional de Estadística e Informática.

⁸ Trahtemberg, León, “En nombre de los adolescentes nos olvidamos de los adolescentes” (ponencia presentada en el IV Seminario Nacional de Foro Educativo, abril de 1999).

MARTÍN VEGAS

quedarse con un cuarto de secundaria. En nombre del ingreso a la universidad, se crea un sistema que vulnera el proceso propio del adolescente.

Lo más acertado sería constituir un ciclo de “alta secundaria”, de dos o tres años de duración, que permita al estudiante explorar diversas alternativas vocacionales, pero que también transforme radicalmente la actual secundaria, insuflándola de aires juveniles, sin desfiles militares ni uniformes, que lo prepare en su sexualidad, en su capacidad de decisión ciudadana, en un acercamiento creativo a la tecnología, que le ayude a realizar un estudio de mercado o un proyecto productivo.

Calidad: la pertinencia del currículo

Un segundo elemento a analizar con mayor detenimiento son los nuevos programas de secundaria y bachillerato, aún en fase de experimentación. Resulta necesario realizar un análisis de conjunto de los programas de secundaria y bachillerato, estudio aún pendiente en la agenda de debate nacional.

En términos generales, el currículo del bachillerato presenta innovaciones interesantes. Se incorpora también un sistema de tutoría que acompaña el proceso de los estudiantes. Las consultas que el Ministerio de Educación ha realizado con estudiantes para evaluar la marcha del bachillerato parecen constatar que, en efecto, sobre todo en las instituciones más sólidas, existe un trato más horizontal entre profesores y estudiantes, los métodos de estudios promueven la investigación y la participación activa del estudiante, proponen temas más cercanos a los intereses del estudiante.

Por contraste, el currículo de secundaria está sometido a la tensión de modernizar ciertas áreas de conocimiento y, a la vez, comprimir los programas de cinco años en cuatro; ello lleva, por ejemplo, a ignorar la posibilidad de tutoría o a acelerar procesos cognitivos. Por tales motivos, las consultas con expertos realizadas por el Ministerio de Educación consideran inviable su aplicación. Además, con tan poco tiempo para abordar tantos contenidos, las posibilidades de diversificación regional del currículo se hacen muy difíciles.

Siendo así las cosas, ¿no sería más adecuado transplantar los adelantos pedagógicos del bachillerato a la educación secunda-

EL BACHILLERATO EN EL PERÚ: ALERTAS Y ALTERNATIVAS

ria y articularlos con los interesantes avances de la primaria?

Desde zonas andinas, la pregunta por la pertinencia de la secundaria implica conocer lo que significa la adolescencia en los Andes, por un lado y, de otro, afrontar el reto de la secundaria rural.

Equidad: la consagración de una “educación dual”

El pronunciamiento de Foro Educativo sobre este tema, publicado en abril de 1999, se titula justamente *Mejorar sin excluir*, buscando llamar la atención sobre éste, que es el principal talón de Aquiles de las propuestas. El bachillerato, acompañado de una secundaria recortada, sólo agrava las tendencias de desigualdad en la educación peruana al consagrar la existencia de dos sistemas educativos, retrocediendo al sistema educativo de inicios de la década del 50, en el que “la educación construye circuitos de calidad diferentes según la ubicación territorial de las escuelas y el origen social y cultural de los pobladores. Para los llamados “ambientes poco desarrollados” se les reserva la denominada educación elemental”. En los centros urbanos se crearon “las grandes unidades escolares, planteles de primera categoría establecidos en las grandes ciudades y a las que se orientan las mayores inversiones del Estado”⁹.

La historia se repetiría: un sistema educativo para quienes puedan pagar un buen bachillerato o acceder a los pocos bachilleratos estatales de excelencia, y otro para quienes se queden en la secundaria o reciban un diploma de bachiller de “segunda categoría”, que no habilitará sino para el desempleo.

¿Qué posibilidades de vida puede constituir para una persona culminar sus estudios en cuarto de secundaria? Es más, si en algún momento desea reincorporarse al sistema educativo, éste no le ofrece ningún tipo de opción. Aunque el Ministerio de Educación, desde hace varios años, viene diseñando un sistema de educación técnica que podría constituirse en un canal alternativo de educación, éste no ha recibido aún la atención ni la prioridad que merece.

El propio informe Delors sostiene la necesidad de una diversificación muy amplia de la secundaria:

⁹ Kalinowski, Dina, “Desarrollo de la educación en el Perú”, en *Fines y estructura de la educación peruana*, Foro Educativo, 1995.

MARTÍN VEGAS

“Esta orientación (de diversificación) se corresponde con una de las principales preocupaciones de la Comisión, que consiste en valorar los talentos de todo tipo, de forma que se limite el fracaso escolar y se evite el sentimiento de exclusión y de carecer de futuro a un grupo de adolescentes demasiado numerosos.

Entre las distintas vías que se ofrece deberían figurar las ya tradicionales... pero también las que, enriquecidas por una alternancia entre la escuela y la vida profesional o social, permiten sacar a la luz otro tipo de talentos y gustos. En cualquier caso habría que tender puentes entre esas vías, de manera que se pudieran corregir los errores de orientación que con demasiada frecuencia se cometen.

Por lo demás, y en opinión de la Comisión, la perspectiva de poder regresar a un ciclo educativo o de formación modificaría el clima general, al garantizar al adolescente que su suerte no está echada definitivamente entre los 14 y los 20 años”¹⁰.

Encontramos entonces numerosas paradojas: ¿por qué se prioriza la educación orientada a la universidad y no el desarrollo de un sistema de educación técnica como opción diversificada? ¿Por qué el bachillerato y no la secundaria rural? ¿Por qué el BID financiará el bachillerato en desmedro de la educación inicial y la formación docente a los que actualmente se destinan sus créditos?

Ante la gravedad de estas situaciones, las preocupaciones clásicas respecto a la equidad en la educación, tales como la inserción de una perspectiva de género, de una dimensión intercultural, de una atención diversificada para grupos específicos, como pueden ser los adolescentes que trabajan o las adolescentes embarazadas, parecen ya sofisticaciones técnicas respecto de las cuales no hay mucho que esperar.

Participación

Los resultados de esta propuesta se verán en varios años, en el

¹⁰ Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, *La educación encierra un tesoro*, UNESCO, 1996. Versión en español por Editorial Santillana.

EL BACHILLERATO EN EL PERÚ: ALERTAS Y ALTERNATIVAS

mejor de los casos. Si es que la propuesta se generaliza, la primera promoción de bachilleres egresará el año 2002. Una generación que haya pasado por todos los cambios, en primaria, secundaria y bachillerato no lo hará antes del año 2006: tres gobiernos tendrían que garantizar su continuidad. El menos común de los sentidos llamaría a la necesidad de un amplio y continuo debate nacional, abierto y transparente, pero no ha sido así. Esperamos que la culminación del primer año del plan piloto sea una oportunidad para que el Ministerio de Educación proporcione nueva información sobre las consecuencias de la medida y se ensanchen las posibilidades de diálogo y consenso.

Un hecho positivo en materia de participación ha sido el inicio de consultas a estudiantes sobre este tema. El Ministerio de Educación, los colegios Fe y Alegría, Markham y el propio Foro Educativo han realizado consultas a jóvenes participantes en el bachillerato o en la secundaria para recoger su opinión sobre estas decisiones. La información de prensa sobre estas actividades revela que, por un lado, los estudiantes se sienten sumamente motivados por su reconocimiento como sujetos de las políticas y, de otro lado, expresan opiniones relevantes para las políticas educativas. Se empieza a legitimar entonces la voz de los adolescentes como nutriente de las decisiones en educación. Esperamos que éste sea un inicio que permita construir un canal de participación propio de los estudiantes.

Aprendizajes del plan piloto

Los aspectos analizados hasta el momento no requieren de un plan piloto para verificarse ya que son consecuencias de la propia decisión y de la manera en que ésta se pone en práctica. *Ad portas* de culminar el primer año del piloto en bachillerato y del tercer año del piloto de educación secundaria, podemos señalar otro tipo de elementos que contribuirán a aprender de estas experiencias:

- *Viabilidad financiera del bachillerato.* El primer “cuello de botella” para prever la posible sostenibilidad de la medida es de orden financiero. El plan piloto debiera permitir estimar cuál ha sido el costo por alumno del bachillerato y, a partir de esa determinación, se podrá efectivamente saber cuántos alumnos podrá sostener el Estado con el actual presupuesto de edu-

MARTÍN VEGAS

cación. La situación no es fácil, de acuerdo a la información proporcionada por el presidente de la Comisión Nacional del Bachillerato, señor Flavio Figallo. En México, el gasto por alumno en secundaria es de US\$ 343, en el bachillerato que permite acceso a la universidad es de US\$ 575.54, y en el bachillerato técnico US\$ 1,051.55.

- *Distinción entre bachillerato técnico y científico-humanista.* ¿Ha resultado necesaria y oportuna la distinción entre estas dos modalidades de bachillerato? Es probable que después del plan piloto se prevea un bachillerato único, pero muy flexible, al interior del cual existan áreas o cursos optativos, de manera que los estudiantes vayan explorando y construyendo su propio itinerario de formación.
- *Evaluación de la calidad de los aprendizajes.* Ante la ausencia de una evaluación nacional, los exámenes de ingreso a educación superior se convertirán en un indicador de la calidad de los bachilleratos respecto al quinto año de secundaria. Los egresados del primer año del plan piloto están autorizados para postular a universidades e institutos; en consecuencia, competirán con los egresados de quinto de secundaria de colegios similares, lo que permitirá contrastar el éxito de unos y otros y así tener mayores elementos de juicio sobre la utilidad de este nivel.
- *Factores que explican las experiencias de calidad.* Informes preliminares proporcionados por el Instituto Nacional de Investigación de la Defensa Nacional en su boletín de actualidad educativa postulan que las instituciones con proyecto propio previo -como los colegios Fe y Alegría o el Instituto Pedagógico de Tinta, entre las instituciones estatales- están logrando mejores resultados, al enriquecer la propuesta desde su propia experiencia. El plan piloto permitirá sistematizar las innovaciones educativas que se han realizado en este primer año y nutrir así la propuesta pedagógica. El plan piloto permitirá también determinar si estas innovaciones podrían ser transferidas al conjunto de la secundaria o dependen estrictamente de la identidad de este nivel.

EL BACHILLERATO EN EL PERÚ: ALERTAS Y ALTERNATIVAS

- *El piloto de educación secundaria.* Tanto o más importante que analizar los resultados del piloto de bachillerato será el realizar una evaluación profunda del piloto de educación secundaria, al cual se ha prestado menos atención.
- *Información transparente y pública.* Finalmente, debe solicitarse que la información sobre los planes pilotos sea transparente y accesible para todos, especialmente para los afectados o beneficiados: padres de familia, estudiantes y maestros.

¿Subsistirá el bachillerato?

El Perú ha vivido varias experiencias frustradas en materia de educación, por falta de voluntad política para continuarlas o por escasez de recursos económicos. La más parecida a la actual es la de las ESEPS, en los años 70, que resultaron inviables desde el punto de vista financiero, aunque algunas instituciones privadas alcanzaran niveles de éxito interesantes.

Sin embargo, la extinción del bachillerato no es el mayor riesgo. La peor hipótesis sería que subsistiera un bachillerato que sea “más de lo mismo”: maestros mal pagados y poco motivados, escasos recursos pedagógicos, un financiamiento recortado, una capacitación superficial. Estas situaciones pueden ir asfixiando esta medida y desprestigiando las posibilidades de una profunda transformación de la educación de los adolescentes.

Esta es, pues, la decisión que hay que evitar. Felizmente, en el horizonte se empieza a perfilar una alternativa consistente, producto tanto de los cambios curriculares promovidos por el Ministerio de Educación como por los diversos aportes formulados desde la sociedad civil. Se trata de concebir al bachillerato como una “alta secundaria” o segundo ciclo de la actual secundaria, el cual daría lugar a una acreditación o título nacional -bachiller-, producto de un examen común. De esta manera tendríamos un bachillerato moderno, que responda a las necesidades e intereses de los adolescentes, rompiendo con los vicios de la actual secundaria y, simultáneamente, se garantizará su gratuidad para todos.